

Coyhaique, 14 de septiembre del 2018

RESOLUCIÓN EX. SII N° 1100742

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 50, de 2016, y:

Lo previsto en los artículos 6º letra B) N° 4, y 56 del Código Tributario.
Lo previsto en los artículos 6º letra B) N° 3, y 106 del Código Tributario.

CONSIDERANDO:

1º.- La solicitud de condonación P. A. N° 77318623239 por medio de F.2667 N°1100742 de fecha 28-08-2018, presentada por contribuyente JORGE FORTINI JARA, RUT XXXXXXXXX-X, la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación de los intereses penales y/o multas aplicadas en el (los) giro(s) que detalla(n):

- Folio N°49139557, de fecha de emisión 23-07-2018;

2º.- Que atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se estima procedente acceder a lo solicitado en razón de que:

- El contribuyente o responsable del Impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.

RESUELVO:

Ha lugar a lo solicitado, otorgándosele los siguientes porcentajes de condonación, correspondientes a:

del interés penal **95%** de Multas asociadas al impuesto de otras multas

La condonación se otorga sujeta a la condición del pago íntegro de la deuda no condonada hasta último día hábil del mes en que se notifica la presente resolución, en razón de lo cual, si ello no se cumple, la condonación quedará sin efecto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFIQUESE

Notificación vía correo electrónico E-mail contribuyente: jorge.fortini@gmail.com Fecha:				
Notificación N°	Res. Ex. N°1100742 de fecha 14-09-2018, que incluye entrega de giros			
JORGE FORTINI JARA	F.	Punto: Coy. 29/09/2018/13:00	Sii	PISCALIZADO N° 4290
Nombre Contribuyente, Representante Legal o Mandatario	RUT	Firma	Lugar, fecha y hora	Firma y timbre Ministro de Fe

(Handwritten signatures and marks over the stamp and table)